



MINISTERIO
DE CULTURA

Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación

Programa de Transferencia de Recursos

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Responsable: Francisco Mauricio Mena Hernández

San Salvador, enero de 2021.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	3
II. OBJETIVOS	3
A. GENERAL.....	3
B. ESPECÍFICOS.....	3
III. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	5
IV. MATRIZ DE RIESGOS.....	6
V. MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES.....	7
VI. HOJA DE APROBACIÓN	8
VII. CRONOGRAMA.....	9

I. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad primordial la de constituir una herramienta técnica que permita integrar de una manera sistemática y ordenada todos aquellos elementos necesarios para lograr un desempeño más eficaz y eficiente de las funciones y responsabilidades que institucionalmente le corresponden al Programa de Transferencia de Recursos – PTR, considerando además, los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional - PEI.

Asimismo, se busca cumplir con los lineamientos que determinen claramente el ámbito de control y supervisión, los objetivos y funciones, así como las líneas de autoridad y responsabilidad de acuerdo a su estructura jerárquica para el cumplimiento de cada Resultado. Esto, permitirá realizar una planificación orientada a resultados y acciones estratégicas, lo que impactará en la consecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales.

En el documento se describen los objetivos y cronograma de trabajo del PTR, como resultado de un análisis FODA y Plan Estratégico Institucional. Congruente con lo anterior, se pretende que el presente documento refleje adecuadamente las responsabilidades que le han sido conferidas.

II. OBJETIVOS

A. General

Planificar de forma lógica los Resultados y Acciones, que se proponen realizar para el uso óptimo de los recursos disponibles, que permitan el logro y cumplimiento de los resultados y acciones estratégicas trazadas para el presente periodo fiscal en el Programa de Transferencia de Recursos.

B. Específicos

- Establecer las acciones indispensables y de manera lógica que permitan el desarrollo y cumplimiento de los resultados y acciones estratégicas, conforme a los tiempos delimitadas para cada una.

- Impulsar la cultura como elemento esencial de la identidad de los salvadoreños, a través de la participación ciudadana y el protagonismo de la sociedad civil en apoyo sus propuestas de proyectos.
- Dar un seguimiento administrativo a las iniciativas favorecidas, a través de un monitoreo sistemático de las actividades que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y resultados trazados en los proyectos.
- Brindar el seguimiento y control a la ejecución fondos de la asignación de los recursos a los proyectos financiados por el Presupuesto General de la Nación, y por ende, a la validación de la liquidación de los fondos transferidos.
- Proveer a las contrapartes del asesoramiento administrativo necesario para el cumplimiento de las normas establecidas para el uso de fondos de transferencia gubernamentales de tal manera que su ejecución sea transparente y conforme a la normativa legal aplicable.

III. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Análisis interno y externo del DTR			
No.	FORTALEZA	No.	DEBILIDADES
1	Actualización del Reglamento para el Programa de Transferencia de Recursos.	1	Carencia de un kit para comunicación virtual en los equipos informaticos.
2	Personal con potencial dentro del Ministerio de Cultura, para capacitar con el conocimiento técnico y administrativo para el funcionamiento y seguimiento del PTR.	2	Insuficiente espacio de almacenamiento en los equipos informaticos
		3	Paquete de herramientas Ofimaticas limita el desarrollar un seguimiento adecuado a los proyectos

No.	OPORTUNIDADES	No.	AMENAZAS
1	Que la Asamblea Legislativa incremente el techo presupuestario para el PTR y el Ministerio de Cultura quien seleccione los proyectos en concordancia de sus objetivos	1	Desconocimiento parcial y falta de aplicación del Reglamento PTR por parte de algunas Instituciones Beneficiadas.
2	Nuevas leyes para potenciar la participación de la sociedad civil organizada en actividades relacionadas con la cultura salvadoreña.	2	Cambio en las políticas gubernamentales sobre el apoyo por medio de subvenciones

IV. MATRIZ DE RIESGOS

Riesgos	Magnitud de daño	Probabilidad de amenaza	Resultado
1. Liquidaciones con inconsistencias	4	4	16
2. Retraso en la presentación de las Liquidaciones por parte de las Instituciones Beneficiadas	4	3	12
3. La inaplicabilidad del Reglamento PTR por las Instituciones Beneficiadas	4	4	16
4. Atraso en la elaboración y firma de Convenios por documentos legales incompletos por parte de las Instituciones Beneficiadas	4	2	8
5. Atraso en la entrega de desembolsos por iliquidez del Estado o por incumplimiento de requisitos legales	4	3	12

V. MATRIZ DE ACCIONES CONTINGENCIALES

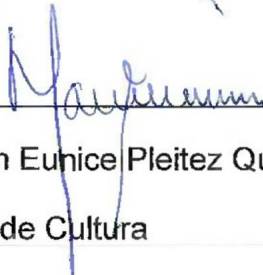
Riesgos	Acciones contingenciales
1. Liquidaciones con inconsistencias	Subsanar o justificar las observaciones, en los casos que sea factible, a fin de validar correctamente las mismas.
2. Retraso en la presentación de las Liquidaciones por parte de las Instituciones Beneficiadas.	Previo a la Liquidación de cada proyecto, recordar por los medios de comunicación efectivos, las fechas máximas para la presentación oportuna de la misma.
3. La inaplicabilidad del Reglamento PTR por las Instituciones beneficiadas	Dar continuidad a las capacitaciones orientadas a la aplicación del Reglamento vigente y leyes pertinentes citadas en el mismo.
4. Atraso en la elaboración y firma de Convenios por documentos legales incompletos por parte de las instituciones beneficiadas	Realizar un seguimiento constante a las instituciones beneficiadas para que complementen la documentación.
5. Atraso en la entrega de desembolsos por iliquidez del Estado	Tramitar resoluciones modificativas de ampliación de plazos en los Convenios.

VI. HOJA DE APROBACIÓN

AUTORIZACIÓN

El presente plan, entrará en vigencia a partir de la autorización de la Viceministra de Cultura.

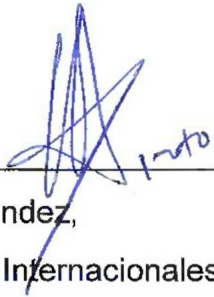
Autorizado: _____



Lcda. Mariem Eunice Pleitez Quiñonez

Viceministra de Cultura

Formulado y elaborado por: _____



Francisco Mauricio Mena Hernández,

Director General de Relaciones Internacionales y Cooperación, en funciones



Revisado: _____



Lcda. Claudia Lissette Ramírez de Guzmán

Directora General de Planificación y Desarrollo Institucional

MAY 2021

Fecha de autorización: _____



MINISTERIO
DE CULTURA

VII. CRONOGRAMA

MINISTERIO DE CULTURA
UNIDAD ORGANIZATIVA: Dirección General de Relaciones Internacionales - Programa de Transferencia de Recursos
Plan Operativo 2021

CÓDIGOS	RESULTADOS Y ACCIONES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	PERSONA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE ACCIONES ANUALES	PRESUPUESTO DE ACCIONES	MESES																
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
RE	RESULTADO ESTRATEGICO: 2. PROTEGER, CONSERVAR Y FOMENTAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS																						
	EJE: 2.1 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural																						
	2.1.1 Ejecutados los proyectos del Programa de Transferencia de Recursos (PTR), para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural de enero 2020 a diciembre 2021	Porcentaje de ejecución				34	\$351,000.00		3	4	4	4	2	5	5					3	4		
	2.1.1.1 Revisados y gestionados la aprobación de los proyectos en el marco del Programa de Transferencia de Recursos e Inversión Física en Infraestructura para la Cultura y el Arte			Memorando de aprobación de proyectos	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	4	\$0.00			4													
	2.1.1.2 Tramitada la elaboración del Convenio Marco ante el Departamento Jurídico respaldándola con la documentación correspondiente.			Memorando de remisión de la Documentación Legal y Proyecto al Depto. de Asuntos Jurídicos	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	4	\$0.00				4												
	2.1.1.3 Gestionados los fondos ante la Unidad Financiera Institucional.			Memorando de remisión de la solicitud del desembolso al UFI	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	4	\$351,000.00					4											
	2.1.1.4 Realizado el monitoreo y seguimiento a la ejecución de proyectos			Memorandos, correos electrónicos o informes monitoreo y seguimiento	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	10	\$0.00						2	4	4								
	2.1.1.5 Validada la liquidación de los fondos asignados a los diferentes proyectos.			Acta de revisión de documentos de liquidación	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	12	\$0.00		3							1	1				3	4	
	2.2 Fomento y Difusión de las expresiones artísticas																						
	2.2.1 Ejecutados los proyectos del Programa de Transferencia de Recursos (PTR), para el Fomento y Difusión de las expresiones artísticas de enero 2017 a diciembre 2021	Porcentaje de ejecución				29	\$745,175.00	1	1	8	5	7	1	3	2	1							
	2.2.1.1 Revisados y gestionados la aprobación de los proyectos en el marco del Programa de Transferencia de Recursos e Inversión Física en Infraestructura para la Cultura y el Arte			Memorando de aprobación de proyectos	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	5	\$0.00			5													
	2.2.1.2 Tramitada la elaboración del Convenio Marco ante el Departamento Jurídico respaldándola con la documentación correspondiente.			Memorando de remisión de la Documentación Legal y Proyecto al Depto. de Asuntos Jurídicos	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	5	\$0.00				5												
	2.2.1.3 Gestionados los fondos ante la Unidad Financiera Institucional.			Memorando de remisión de la solicitud del desembolso al UFI	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	5	\$745,175.00					5											
	2.2.1.4 Realizado el monitoreo y seguimiento a la ejecución de proyectos			Memorandos, correos electrónicos o informes monitoreo y seguimiento	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	7	\$0.00			1		1		2	2	1							
	2.2.1.5 Validada la liquidación de los fondos asignados a los diferentes proyectos.			Acta de revisión de documentos de liquidación	Sonia de Luna, Vilma de Mejía y Mauricio Montes	7	\$0.00	1	1	2		1	1	1									
RO	1. Actualizado y fortalecido los conocimientos de las instituciones Beneficiadas sobre el manejo, estricta aplicación y cumplimiento del Instructivo PTR actualizado.	Capacitación realizada			1	\$0.00		1															
	1.1 Brindada la capacitación a las Instituciones Beneficiadas sobre el manejo, estricta aplicación y cumplimiento del Instructivo PTR actualizado.		Lista de Asistencia o invitación por correo electrónico	Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación	1	\$ 0.00		1															
RO	2. Continuada la implementación del Sistema Institucional de Archivos en las Unidades productoras de documentos.	Número de documentos inventariados			1	\$0.00															1		
	2.1 Continuada la elaboración de los inventarios de las series documentales contenida en el Cuadro de Clasificación Documental		Inventario documental actualizado	Vilma de Mejía	1	\$ 0.0															1		
RO	3. Gestionada la charla Consecuencias de los estereotipos masculino / femenino	Charla recibida			1	\$0.00		1															
	3.1 Gestionada y recibida de la Unidad de Género una charla sobre las Consecuencias de los estereotipos masculino / femenino		Memorando	Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación	1	\$ 0.00		1															
RO	4. Implementadas las medidas a favor del Medio Ambiente y Eficiencia Energética	Medida implementada			1	\$0.00		1															
	4.1 Gestionada la independización del circuito eléctrico de las lamparas de las oficinas del programa de Transferencia de Recursos		Memorando	Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación	1	\$ 0.00		1															
RO	5. Alcanzado el nivel óptimo de información ofidiosa actualizada y disponible	Información ofidiosa actualizada y presentada			4	\$0.00	1			1			1							1			
	5.1 Presentada a la Oficina de Información y Respuesta, reporte trimestral de la información ofidiosa y de tipo ofidiosa identificada		Memorándum o Correo Electrónico	Sonia de Luna	4	\$ 0.00	1			1			1							1			

DIRECTOR GENERAL QUE AUTORIZA: Francisco Mauricio Mena Hernández

FIRMA Y SELLO: 

